



**COMITÉ DE ÉTICA EN
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA**

MEMORIA ANUAL 2022

ANTOFAGASTA, DICIEMBRE 2022



Declaración

El Comité de Ética en Investigación Científica de la Universidad de Antofagasta (CEIC-UA), basa su accionar en Principios, Estatutos, Normas y Reglamento debidamente decretados, en la Constitución política de nuestro país, así como en diversos cuerpos legales que representan el fundamento del cuidado en la investigación científica con seres humanos, los derechos y deberes que tienen las personas en relación con acciones vinculadas a la atención en salud, la protección de su vida privada, así como aquellas que involucran otros seres vivos, ecosistemas y medio ambiente.



INTEGRANTES Y FORMACIÓN DE MIEMBROS DE CEIC - UA

	NOMBRE	CARGO
01	Iván Neira Cortés	Presidente
02	Manuel Figueroa Sánchez	Vicepresidente
03	Catherine Lizama Jiménez	Directora de Bioseguridad
04	Francisco Sepúlveda Sánchez	Secretario de Actas
05	Guido Solari Montenegro	Miembro Titular
06	Julio Alfaro Toledo	Miembro Titular (especialista en ética)
07	Pedro Cortés Olivares	Miembro Titular
08	Fabiola Rivero Rojas	Miembro Titular (Abogada)
09	Marcela Cantillán Silva	Miembro Titular
10	Marcela Prieto Ferraro	Miembro Titular
11	Rodrigo Ardiles Irrázabal	Miembro Titular
12	Miguel Pacheco Loins	Miembro Titular
13	Ana María Arancibia	Representante de la Comunidad
14	Manuel Barra Herrera	Representante de la Comunidad



- **Iván Neira Cortés:**

Tecnólogo Médico, Dr. en Ciencias; Magister en Cs. Biológicas, Magister en Educación, Diplomado en Ética de Investigación.

- **Manuel Figueroa Sánchez:**

Químico Farmacéutico, Magister en Salud Pública, Especialista en las áreas de salud pública y Farmacia Clínica- Atención Farmacéutica.

- **Catherine Lizama Jiménez:**

Prof. de Biología, Dra. en Cs. Biológicas, Magister en Cs. Biológicas.

- **Francisco Sepúlveda Sánchez:**

Médico Veterinario.

- **Guido Solari Montenegro:**

Kinesiólogo, Dr. en Investigación, Magister en Salud Pública, Master en docencia universitaria, Diplomado en Ética de Investigación.

- **Julio Alfaro Toledo:**

Matrón, Especialista en Ginecología, Especialista en Sexualidad Humana, Magister en Bioética; Diplomado en Ética de Investigación

- **Pedro Cortés Olivares:**

Estadístico, Dr. en Estadísticas, Magister en Estadística, Diplomado en Ética de Investigación.

- **Fabiola Rivero Rojas:**

Abogada, Diplomados en Proceso penal, Familia, Perspectiva de género.

- **Marcela Cantillán Silva:**

Ingeniero de Ejecución en Acuicultura, Dra. en Oceanología Biológica, Magister en Docencia para Profesorado Universitario.



▪ **Marcela Prieto Ferraro:**

Profesora de Matemática y Física, Dra. en Procesos de Formación en Espacios Virtuales, Magíster en Administración Educacional.

▪ **Rodrigo Ardiles Irrázabal:**

Enfermero, Magíster en Acompañamiento Psicoespiritual, Magister en Educación Mención Administración y Gestión Educacional, Máster Executive en Dirección Estratégica de Recursos Humanos.

▪ **Miguel Pacheco Loins:**

Licenciado en Psicología, Magister en Educación basadas en Competencia, Diploma en Estudios avanzados en Formación Pedagógica.

▪ **Ana María Arancibia:**

Matrona, Magister en Docencia Basada en Competencias, Especialización en Atención Neonatal, Diplomado en Simulación Clínica.

▪ **Manuel Barra Herrera:**

Prof. de estado, Magister en Administración Educacional.

.



ACTIVIDADES Y GESTIONES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2022

1. En el mes de enero, se realizó por parte de la SEREMI de Salud de la región de Antofagasta, el proceso de reacreditación de nuestro comité para el periodo 2022 a 2024.
2. El CEIC-UA en pleno, realizó revisión y actualización de los respectivos protocolos de presentación de proyectos.
3. Se efectuó el proceso de revisión y actualización interna del reglamento que rige los quehaceres de nuestro comité. Una vez finalizadas ambas etapas, el documento final se puso a disposición de la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Postgrado (VRIIP) para su conocimiento, revisión y posterior decretación.
4. Se gestionó la incorporación de los siguientes profesionales a CEIC-UA:
 - **Marcela Cantillánez Silva**, Profesora Adscrita a la Facultad de Ciencias del Mar y Recursos Biológicos de la Universidad de Antofagasta, quien se integró como Miembro Titular.
 - **Marcela Prieto Ferraro**, Profesora adscrita a la Facultad de Educación, quien se integró como Miembro Titular.
 - **Miguel Pacheco Loins**, Profesor adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades, quien se integró como Miembro Titular.
 - **Rodrigo Ardiles Irrarrázabal**, Profesor adscrito a la Facultad de Ciencias de la Salud, quien se integró como Miembro Titular.

Una vez aceptadas las incorporaciones por parte de la autoridad, se oficializa el ingreso regular de los nuevos y nuevas integrantes universitaria (Decreto Exento 954). Posteriormente, se procede a comunicar a la SEREMI de Salud de la región de Antofagasta, quien toma conocimiento de este proceso y emite Resolución Exenta (1590).



5. El trabajo regular de nuestro comité el presente año (11 de marzo a 30 de diciembre), constó de **28 sesiones semanales**, las cuales se realizaron los días viernes. Estas sesiones fueron plenarias ordinarias, destinadas a la revisión de protocolos de investigación científica. Dentro de nuestro cronograma de trabajo, no se contemplan los días feriados u otras eventualidades impuestas por la autoridad universitaria.

6. Para optimizar el trabajo de nuestro comité, se sesionó de manera extraordinaria en **13 oportunidades**, para tal efecto se destinó los días jueves. Las labores realizadas en estos días fueron: revisión de protocolos de urgencias, protocolos externos y temas administrativos de nuestro comité.

- 7.- Se recibieron y revisaron 62 proyectos (58 + 4)

PROYECTOS REVISADOS POR CEIC-UA 2022	N°
Proyectos Internos	58
Proyectos Externos	4
Total	62

DETALLE DE PROYECTOS REVISADOS EN CEIC-UA		N°
1	ANID, FONDECYT, FONDEF, FIC, INACH	11
2	Proyectos con financiamiento UA:	
	Asistente de Investigación	3
	ANT	2
	Semilleros	1
	Otros	3
3	Tesis de pregrado UA	23
4	Tesis de posgrado	2
5	Pfizer, Escondida	2
6	Proyectos autofinanciado	15
Total		62

8.- En total, se aprobaron, 61 proyectos. Este proceso contempló las siguientes etapas:

- Se realizó un informe, en donde se notifica a los investigadores las observaciones y sugerencias realizadas por el pleno del CEIC-UA.
- De acuerdo al reglamento del CEIC-UA, a los investigadores se les otorgó un plazo de 10 días para realizar las correcciones sugeridas en el informe.
- Una vez enviado el protocolo corregido al presidente del CEIC-UA, se procedió a la



entrega de la certificación y fundamentación ética del estudio.

Cabe destacar que de la totalidad de los proyectos evaluados por el CEIC-UA, solo uno fue rechazado por retiro de los documentos por parte del Investigador Principal.

9.- Se constituyeron 3 comisiones auditoras para realizar informes, los cuales son requisito exigido por ANID a los investigadores directores de proyectos:

- Proyecto FONDECYT de iniciación N°11180170 (Informe Final)
- Proyecto FONDECYT Regular N°1200610 (Informe de seguimiento)
- Proyecto FONDECYT Regular N°1220075 (Informe de seguimiento)

10.- Finalmente, en el mes de diciembre, la SEREMI de Salud de la región de Antofagasta, realizó la Supervisión anual del CEIC-UA.